



Código de Conducta

Para Socios Comerciales

LEONI

Prefacio



Actuar de forma responsable y legal es uno de los requisitos básicos de nuestro éxito empresarial. Por este motivo, hemos definido los requisitos de LEONI para nuestros socios comerciales en este Código de Conducta para Socios Comerciales. Lo anterior, derivado del objetivo de LEONI de contar con un gobierno corporativo saludable y ético, congruente con los valores que LEONI representa.

Además del Código de Conducta de LEONI y nuestra declaración relacionada con la Ley sobre Esclavitud Moderna del Reino Unido, este Código está basado en regulaciones tales como la Ley Alemana sobre Obligaciones de Debida Diligencia Corporativa para la Prevención de Violaciones de Derechos Humanos en las Cadenas de Suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz-LkSG), así como estándares reconocidos internacionalmente como la Carta Internacional de Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, así como las normas laborales fundamentales de la OIT y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En LEONI, por ejemplo, el respeto a los derechos humanos, la creación de condiciones de trabajo justas y la promoción de la protección del medio ambiente y el clima son de suma importancia.

Contamos con una estrategia de cero tolerancia y nos oponemos a cualquier acción de corrupción y/o soborno.

El componente fundamental del gobierno corporativo responsable se aplicará por igual en toda la cadena de suministro de LEONI. Los siguientes requisitos mínimos y expectativas de los socios comerciales tienen como consecuencia el objetivo de prevenir, minimizar y, cuando sea posible, poner fin a los impactos negativos sobre los derechos humanos a nivel mundial.

En cuanto a la protección del medio ambiente, LEONI tiene como objetivo la conservación de los recursos naturales y la prevención, remedio y, si es inevitable o irrecuperable, la compensación de los daños ambientales que resulten de la actividad económica. Para lograr este objetivo, LEONI también impone estos requisitos a sus socios comerciales.

El Código de Conducta para Socios Comerciales es aplicable en todo el mundo y está dirigido a todos los socios comerciales del Grupo LEONI.

Nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales define los requisitos mínimos que

debe usted observar y cumplir como socio comercial de LEONI, así como nuestras claras expectativas. Le exigimos, como nuestro socio comercial, que también los implemente adecuadamente con el resto de sus socios en la red de socios comerciales.

Una relación de cooperación con nuestra red de socios comerciales es de suma importancia para nosotros. Estamos seguros de que sólo podemos mejorar nuestro desempeño en sustentabilidad a través del desarrollo continuo de socios comerciales y de una gestión consistente de nuestros socios comerciales. Dada la complejidad y el dinamismo de nuestra red de socios comerciales de niveles-n, nos respaldamos en actividades conjuntas con todos nuestros socios comerciales inmediatos para crear más transparencia y lograr una mayor eficacia. Su compromiso como un socio comercial es fundamental para el éxito y es la base de nuestra relación comercial.

Contenido

| | | | | | | | | |
|----------|-------------------------------------------------------------------|----------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------------------------------------------------|-----------|
| 1 | Responsabilidad Ética y Prácticas Comerciales Responsables | 4 | 2 | Responsabilidad Social | 6 | 3 | Responsabilidad Ambiental | 9 |
| 1.1 | Prevención de la Corrupción | 4 | 2.1 | Prohibición del Trabajo Infantil | 6 | 4 | Uso de Minerales en Conflicto | 11 |
| 1.2 | Conflictos de Intereses | 4 | 2.2 | Prohibición del Trabajo Forzado | 6 | 5 | Implementación de Due Diligence Corporativo | 12 |
| 1.3 | Competencia justa en el Mercado | 4 | 2.3 | Derecho a Condiciones de Trabajo Seguras y Saludables | 6 | 1. | Implementación en la Cadena de Suministro | 12 |
| 1.4 | Responsabilidad Financiera | 4 | 2.4 | Remuneración | 7 | 2. | Capacitación | 12 |
| 1.5 | Manejo de la Información | 4 | 2.5 | Horario Laboral | 7 | 3. | Derecho de Auditoría e Información | 12 |
| 1.6 | Divulgación de Información | 4 | 2.6 | Libertad de Reunión y asociación; Derecho a la Negociación Colectiva | 7 | 4. | Denuncia de Violaciones de Derechos Humanos | 12 |
| 1.7 | Propiedad Intelectual | 5 | 2.7 | Protección contra la Discriminación y el Acoso; Igualdad de Oportunidades, Diversidad e Inclusión | 7 | 5. | Manejo de Infracciones | 13 |
| 1.8 | Bienestar Animal | 5 | 2.8 | Prohibición de Desalojos Ilegales y Confiscación de Recursos que Aseguran Medios de Subsistencia | 8 | | | |
| | | | 2.9 | Respeto a la protección de Datos | 8 | | | |
| | | | 2.10 | Recursos de Seguridad y Protección de Derechos Humanos | 8 | | | |
| | | | 2.11 | Derechos de las Comunidades Locales y Pueblos Indígenas | 8 | | | |
| | | | 2.12 | Derechos Humanos y Medio Ambiente | 8 | | | |

1



Responsabilidad Ética y Prácticas Comerciales Responsables

El respeto por los derechos humanos es una piedra angular de las actividades comerciales de LEONI. Además de la protección del medio ambiente y los derechos humanos, LEONI espera que sus socios comerciales cumplan con los requisitos legales, en particular con las leyes antimonopolio y de competencia justa, la prohibición de la corrupción, la prevención del lavado de dinero, el control de exportaciones y la protección de datos.

1.1 Prevención de la Corrupción

LEONI está comprometido a luchar contra todas las formas de corrupción y por lo tanto espera que sus socios comerciales cumplan con todas las leyes anticorrupción y no cometan ni toleren actos corruptos en transacciones comerciales.

1.2 Conflictos de Intereses

Los socios comerciales de LEONI se asegurarán de que sus empleados tomen decisiones de negocios basados exclusivamente en consideraciones apropiadas. LEONI espera de sus socios comerciales que los empleados o terceros que estén sujetos a un conflicto de intereses no participen en las decisiones comerciales correspondientes, y se esfuercen por evitar incluso la apariencia de consideraciones inapropiadas.

1.3 Competencia Justa en el Mercado

Los socios comerciales respetan la competencia leal y cumplen con las leyes antimonopolio y de competencia justa. Están prohibidas la colusión con competidores y otras actividades que obstruyan un mercado libre y justo.

1.4 Responsabilidad Financiera

La información reportada a empleados, clientes, socios comerciales, el público y las autoridades reguladoras debe ser veraz. Los registros y registros comerciales, incluidos los estados financieros, los informes de calidad, los registros de tiempos o los informes de gastos, deberán ser completos, precisos y veraces.

Estos se prepararán oportunamente y de conformidad con la legislación aplicable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.5 Manejo de la Información

El intercambio y manejo de información confidencial es una parte integral de cualquier cooperación con socios comerciales. LEONI espera que los socios tengan especial cuidado en este aspecto y utilicen medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger dicha información de acuerdo con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables y las expectativas de la industria.

(en materia de confidencialidad, disponibilidad e integridad). En particular, se deben proporcionar salvaguardas para la información personal y confidencial, para garantizar que únicamente se procese según lo previsto y para evitar el acceso de terceros no autorizados

1.6 Divulgación de Información

Los socios comerciales se aseguran que la información relacionada con las actividades comerciales se divulgue de acuerdo con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables y las expectativas de la industria. También realizan los cambios necesarios en de conformidad con los cambios regulatorios aplicables. Los socios comerciales se comprometen a proporcionar información a solicitud de LEONI sobre la situación económica, de calidad, de seguridad de la información ambiental y de seguridad ocupacional de la empresa. Para garantizar la estabilidad y funcionalidad de los socios comerciales, la solicitud de esta información podrá repetirse periódicamente por parte de LEONI.

Los socios comerciales se obligan a abordar de inmediato los puntos críticos que puedan influir negativamente en la calidad de los bienes o servicios.

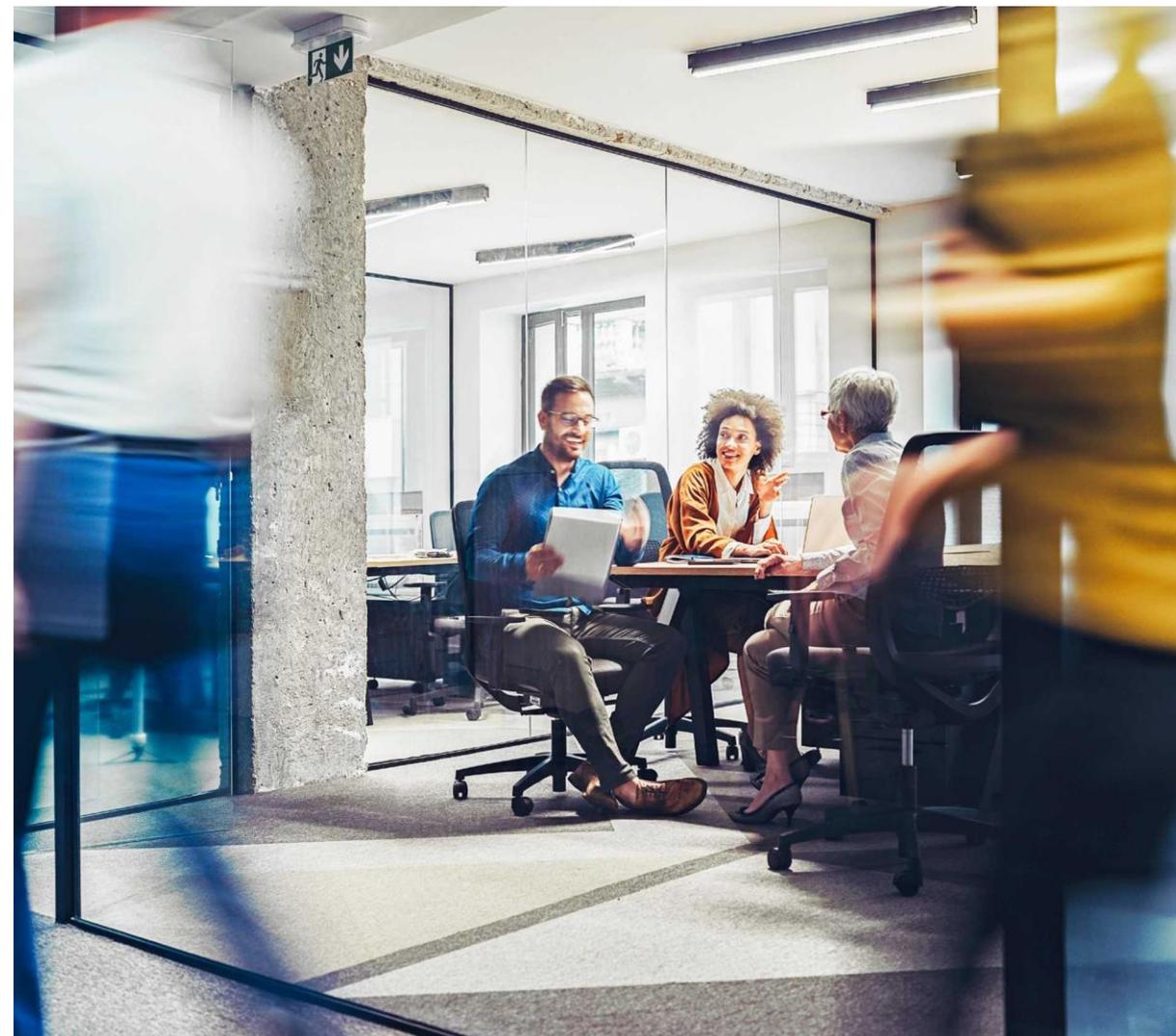
1 Responsabilidad Ética y Prácticas Comerciales Responsables

1.7 Propiedad Intelectual

Los socios comerciales se obligan a proteger la propiedad intelectual de LEONI, incluyendo sin limitar, derechos de patentes, marcas comerciales, nombres de dominio, derechos de reproducción, derechos de diseño, derechos de extracción de bases de datos y derechos de conocimiento técnico especializado. Los socios comerciales deberán acatar las normas y procedimientos en esta materia en sus relaciones con terceros.

1.8 Bienestar Animal

LEONI respeta el bienestar animal y se respalda en cadenas de suministro certificadas para asegurarse que los animales reciban un trato adecuado. Los socios comerciales que procesan productos animales están obligados a garantizar el cumplimiento del bienestar animal de acuerdo con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables a lo largo de toda la cadena de suministro. Se exhorta a los socios comerciales a utilizar métodos sin pruebas animales, a menos que las pruebas con animales sean obligatorias por ley.



2



Responsabilidad Social

LEONI concede especial importancia a la observancia de los derechos humanos y a las condiciones laborales dignas de sus empleados, tanto en sus propias operaciones como en las de sus socios comerciales. Los socios comerciales deben cumplir con los siguientes principios sobre derechos humanos y condiciones laborales.

2.1 Prohibición del Trabajo Infantil

El trabajo infantil está prohibido. LEONI rechaza estrictamente cualquier forma de trabajo infantil y está comprometido con la abolición efectiva del trabajo infantil y espera lo mismo de sus socios comerciales. El desarrollo de un niño(a) no debe verse obstaculizado por el desempeño de un trabajo que le impida recibir una educación. Se debe respetar la dignidad del/la niño(a) y proteger su salud y seguridad. De acuerdo con los convenios pertinentes de la OIT, los socios comerciales de LEONI cumplen con los requisitos de edad mínima de empleo y rechazan estrictamente el trabajo infantil, en particular las peores formas de trabajo infantil, como los trabajos peligrosos que pueden afectar la salud, la seguridad o la moral de los niños.

Los socios comerciales de LEONI deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Prohibición de las peores formas de trabajo infantil,¹
- La edad mínima para trabajar debe cumplir con las leyes nacionales de los sitios LEONI y ser de al menos 15 años,²
- Las personas menores de 18 años no pueden realizar trabajo que, por su naturaleza o las circunstancias en las que se realizan, pongan en peligro su seguridad, salud o moral, por ejemplo, horas extraordinarias o turnos nocturnos.³

2.2 Prohibición del Trabajo Forzado

Están prohibidos el trabajo forzoso y todas las formas de esclavitud moderna y trata de personas. Las relaciones laborales surgen exclusivamente de forma voluntaria y pueden terminarse en el cumplimiento de los plazos acordados. De acuerdo con las normas laborales fundamentales de la OIT, LEONI rechaza cualquier forma de trabajo obligatorio, forzoso o ilegal y espera que sus socios comerciales cumplan con esta prohibición.

Los socios comerciales de LEONI deben implementar mecanismos de control adecuados en sus propias cadenas de suministro, por ejemplo, al utilizar agencias de empleo o agencias de empleo temporal. Bajo ninguna circunstancia se tolerará que se confisquen documentos de identidad, pasaportes o permisos de trabajo a empleados o no empleados, que los salarios no se paguen regularmente o en intervalos demasiado largos para ser considerados un salario digno, y que se produzcan daños físicos y/o se ejerza una presión psicológica indebida sobre los empleados y/o sus familias.

2.3 Derecho a Condiciones de Trabajo Seguras y Saludables

LEONI espera que sus socios comerciales garanticen la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, más allá del alcance de las leyes aplicables y apoyen la mejora continua de las condiciones laborales con el objetivo de no tener accidentes ni enfermedades laborales. Además, los socios comerciales deberán implementar condiciones laborales socialmente aceptables. Se debe prestar especial atención a las personas que necesitan protección, como las mujeres embarazadas, las personas con discapacidades físicas y los trabajadores jóvenes.

¹ILO Convention No. 182, ²ILO Convention No. 138, ³ILO Convention No. 138, ⁴ILO Conventions No. 29, 105 and the Protocol of 2014 to the Forced Labor Convention.

2 Responsabilidad Social



Se recomienda la introducción de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la ISO 45001.

Los socios comerciales deberán cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables y proporcionar el equipo de protección necesario en función del riesgo de seguridad.

Además, los socios comerciales están obligados a capacitar a sus empleados sobre los riesgos de seguridad relevantes relacionados con su trabajo y el entorno en el que trabajan.

2.4 Remuneración

Los socios comerciales deberán pagar una remuneración adecuada que corresponda

por lo menos al salario mínimo legalmente estipulado y además, permita a los empleados ganar al menos un salario digno. Tienen que pagar al menos el salario mínimo o el salario prevaleciente, el que sea mayor, y cumplir con todas las regulaciones salariales y de compensación aplicables a nivel mundial, incluidas aquellas relacionadas con salarios mínimos, horas extras y beneficios obligatorios por ley. En caso de despliegue transfronterizo de personal, los socios comerciales de LEONI están obligados a cumplir con todas las disposiciones legales aplicables, en particular en lo que respecta a los salarios mínimos.

2.5 Horario Laboral

LEONI espera que sus socios comerciales se adhieran al principio de que las horas de trabajo cumplan con las leyes locales y los respectivos estándares de la industria. Los socios comerciales garantizarán un alto nivel de condiciones de trabajo seguras y saludables y garantizarán descansos laborales, una limitación adecuada de las horas de trabajo y licencias remuneradas regulares, de acuerdo con la legislación local aplicable. Las normas internacionales aplicables sobre jornada de trabajo, que incluyen al menos las normas de los convenios pertinentes de la OIT en el lugar de trabajo, deberán ser cumplidas por los socios comerciales.

2.6 Libertad de Reunión y Asociación; Derecho a la Negociación Colectiva

Los socios comerciales deben respetar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Los empleados tendrán derecho a formar grupos de interés para representar propósitos y objetivos comunes. Los empleados no recibirán un trato preferencial ni serán discriminados si pertenecen o no desean pertenecer a un sindicato u organismo representativo de los empleados. El derecho de los empleados a elegir afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente, según lo permitan las leyes y regulaciones locales, no deberá interferirse o restringirse. En situaciones o países donde el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva estén restringidos por ley, se deben considerar y facilitar medios paralelos para permitir la libertad de asociación y la negociación colectiva.

2.7 Protección contra la Discriminación y el Acoso; Igualdad de Oportunidades, Diversidad e Inclusión

Es esencial para LEONI evitar y prevenir cualquier forma de discriminación o acoso. Los empleados de LEONI siempre son tratados con dignidad y respeto. Los socios comerciales están comprometidos con la no discriminación y promueven la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato de sus empleados. Nadie será discriminado, ni se le dará un trato preferencial ni será acosado con base en características tales como origen nacional y étnico, origen social, estado de salud, género, color de piel, opinión política, religión o creencias, discapacidad, edad, orientación sexual, estado civil, afiliación sindical, estatus de veterano, u otras características protegidas por las leyes locales. Los empleados estarán protegidos de acciones individuales arbitrarias de personal.

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica en todos los sectores es esencial para fortalecer la economía nacional, alcanzar los objetivos de desarrollo y sustentabilidad acordados internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, hombres, familias y comunidades.

2 Responsabilidad Social

Por lo tanto, LEONI también espera que sus socios comerciales muestren un compromiso con el fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

Los socios comerciales de LEONI también promoverán la diversidad, la integración y la inclusión para contribuir a una mayor igualdad de trato y la prevención de la discriminación. Además, se exhorta a los socios comerciales para promover la igualdad de oportunidades mediante el reclutamiento ético incluso antes de la contratación.

2.8 Prohibición de Desalojos Ilegales y Confiscación de Recursos que Aseguran Medios de Subsistencia

En el contexto de los derechos humanos a estar libres de esclavitud y trabajo forzoso, los socios comerciales se comprometen a evitar cualquier expropiación ilegal o desalojo forzoso y privación de recursos de subsistencia al adquirir, desarrollar o utilizar de otro modo tierras, bosques y aguas, debe garantizarse el acceso al agua y a las instalaciones sanitarias.

2.9 Respeto a la Protección de Datos

LEONI respeta y defiende los derechos de protección de datos y seguridad de la información.

Y también espera que sus socios comerciales utilicen y procesen datos personales solo en la medida permitida por la ley y el consentimiento de los titulares. Deberán garantizar la protección contra la pérdida, modificación y uso o divulgación no autorizada mediante medidas técnicas y organizacionales adecuadas.

2.10 Recursos de Seguridad y Protección de Derechos Humanos

Cuando se contraten oficiales de seguridad externos para mejorar y apoyar los esfuerzos para implementar seguridad y protección adecuadas en cualquiera de las ubicaciones de los socios comerciales, estos se asegurarán de que los oficiales hayan recibido capacitación e instrucción adecuadas sobre derechos humanos, en particular en lo que respecta a la libertad de asociación y al derecho de negociación colectiva y huelga.

2.11 Derechos de las Comunidades Locales y Pueblos indígenas

LEONI respeta la diversidad de las comunidades locales y los pueblos indígenas y reconoce los intereses únicos e importantes que tienen en la tierra, el agua y medio ambiente,

Así como en su historia, cultura y forma de vida tradicional, y espera lo mismo de sus socios comerciales.

2.12 Derechos Humanos y Medio Ambiente

Los socios comerciales minimizarán los impactos de sus productos y producción en el medio ambiente y sus empleados.

LEONI no tolera impactos ambientales que afecten la conservación y producción de alimentos, el acceso al agua y al saneamiento, o que perjudiquen la salud humana. Esta mentalidad también es necesaria por parte de los socios comerciales. Por lo tanto, LEONI espera que sus socios comerciales eviten tales deterioros. Es obligatoria la introducción y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con los requisitos de ISO 14001.

3



Responsabilidad Ambiental

En LEONI, pensar y actuar de forma respetuosa con el medio ambiente se encuentran entre los factores prospectivos para un desarrollo exitoso.

La protección de los ecosistemas naturales, en particular la protección de los hábitats de animales salvajes en peligro de extinción, y el uso sostenible de los recursos naturales son de gran importancia para LEONI. Los socios comerciales deben garantizar que sus actividades comerciales no contribuyan ni se beneficien de la conversión ilegal de ecosistemas naturales. Esto también se aplica a la deforestación ilegal. Además, los socios comerciales también deben tomar medidas de precaución adecuadas en su cadena de suministro. Los socios comerciales tendrán especial cuidado en proteger la biodiversidad en relación con la deforestación legal y la conversión de otros ecosistemas naturales y se esforzarán por eliminar la deforestación legal y la conversión de ecosistemas en su cadena de valor. Los socios comerciales tomarán medidas apropiadas y verificables para promover la diversidad biológica.

LEONI se compromete a cumplir el Acuerdo Climático de París y basa sus objetivos de

reducción de emisiones en los “Objetivos basados en la ciencia”. Los socios comerciales deberán implementar actividades destinadas a reducir su impacto ambiental, incluyendo enunciativa pero no limitativamente:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en sus propias operaciones, así como a lo largo de su cadena de valor,
- Recopilar, calcular y evaluar datos relevantes sobre gases de efecto invernadero de acuerdo con estándares internacionales y ponerlos a disposición cuando se solicite,
- Aumentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables,
- Mejorar la calidad del aire y la gestión de emisiones,
- Apoyar la reducción de residuos, incluso mediante la reutilización y el reciclaje y el suministro de materiales sostenibles,
- Mejorar la calidad del agua y la gestión del consumo,

- Prevenir la deforestación y conversión de ecosistemas naturales,
- La prevención de las emisiones sonoras,
- Evitar la degradación nociva del suelo y
- El manejo responsable de los químicos utilizados en las operaciones y productos.

3 Responsabilidad Ambiental

LEONI hace de la eficiencia del material y conservación de recursos su objetivo. Dado que LEONI se basa en datos detallados de emisiones de sus productos de primera línea para reducir la huella de CO2 de sus productos y aumentar la proporción de materiales reciclados, los socios comerciales de LEONI deben registrar y enviar estos datos. En el futuro, esta información del producto se registrará en un software que permitirá a los desarrolladores de LEONI elegir conscientemente materiales más respetuosos con el medio ambiente dentro del marco de ciertas reglas de diseño y, por lo tanto, diseñar los juegos de cables más sostenibles posibles.

Para LEONI, el uso responsable de las materias primas significa establecer requisitos ecológicos y sociales mínimos para los socios comerciales, reducir las necesidades materiales de los productos y procesos, así como evitar y el reciclar los residuos, y también exige esto a sus socios comerciales.



4



Uso de Minerales en Conflicto

Los socios comerciales garantizarán el estricto cumplimiento de las regulaciones sobre el uso de materias primas provenientes de áreas de conflicto y de alto riesgo (CAHRAs). Harán esfuerzos razonables para evitar el uso en sus productos de materias primas procedentes de CAHRAs que contribuyan a violaciones de derechos humanos, corrupción, financiación de grupos armados o impactos negativos similares.

Los minerales relevantes incluyen, entre otros, tantalio, estaño, tungsteno, cobalto y los minerales de los que se extraen, así como oro y MICA. Las CAHRAs incluyen la República Democrática del Congo, Angola, Burundi, la República Centroafricana, Ruanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda y Zambia.



5



Implementación de Due Diligence Corporativo

5.1 Implementación en la Cadena de Suministro

LEONI espera que sus socios comerciales cumplan con los principios de este Código de conducta, así como con los estándares legales, y que aborden y garanticen adecuadamente el cumplimiento de estos principios a lo largo de su cadena de suministro, así como para aceptar una posible revisión del cumplimiento de estos principios por parte de LEONI. La cadena de suministro se refiere básicamente a todos los productos y servicios de una empresa y por tanto a todos los pasos necesarios para fabricar los productos y prestar los servicios.

5.2 Capacitación

Los socios comerciales brindarán capacitación adecuada sobre los principios contenidos en este Código de conducta para socios comerciales con el fin de brindar a sus gerentes y empleados un nivel adecuado de conocimiento y comprensión del contenido de este Código de conducta, las leyes y regulaciones aplicables y estándares reconocidos.

5.3 Derecho de Auditoría e Información LEONI se reserva el derecho de ejercer su derecho de auditoría en el ámbito de regulaciones legales.

En concreto, LEONI está obligada a acordar con sus socios comerciales mecanismos de control contractual adecuados, así como su implementación basada en riesgos, para verificar el cumplimiento de los principios de este Código de Conducta. Por lo tanto, LEONI se reserva el derecho de realizar auditorías o evaluaciones para garantizar que los socios comerciales cumplan con las leyes, reglas y estándares y tomará las medidas apropiadas con respecto a la relación comercial si hay causas de preocupación.

5.4 Denuncia de Violaciones de Derechos Humanos

Para proteger a los empleados, socios comerciales, terceros y a LEONI, las malas conductas deben identificarse en una etapa temprana e informarse de inmediato. Por lo tanto, esto requiere la atención de todos y la voluntad de señalar posibles violaciones en caso de indicios concretos.

Los socios comerciales establecerán un proceso para denunciar malas conductas dentro de su esfera de influencia, de modo que, en caso de violaciones a los principios de este Código de Conducta, LEONI pueda ser informado. Los empleados de los socios comerciales deberán ser

provistos de un proceso de quejas reportar posibles violaciones a los principios de este Código de Conducta para Socios Comerciales, incluida la capacidad de informar de forma anónima violaciones de derechos humanos asociadas con la relación comercial de LEONI.

Además del sistema de reportes provisto por los socios comerciales, sus empleados también pueden utilizar el sistema de denuncia de LEONI para reportar sus quejas. Los posibles casos se pueden denunciar de forma anónima en <https://leoni.integrityplatform.org>, por correo electrónico (compliance@leoni.com), carta o en persona.

Los socios comerciales de LEONI se asegurarán de que sus empleados estén suficientemente informados sobre estas opciones de denuncia de irregularidades, en particular sobre la disponibilidad del canal de denuncia de LEONI. Los socios comerciales se comprometen a garantizar que cualquier persona que de buena fe plantee una posible violación no estará sujeta a represalias y su confidencialidad será protegida en la máxima medida posible, de acuerdo con la ley, las políticas de la empresa, y los requisitos necesarios para realizar una investigación efectiva.

5 Implementación de Due Diligence Corporativo



No obstante, los mecanismos de denuncia no pretenden socavar el papel de los sindicatos legítimos a la hora de abordar los conflictos laborales ni impedir el acceso a mecanismos de reclamación judiciales u otros mecanismos no judiciales.

5.5 Manejo de Infracciones

En caso de incumplimiento de este Código de Conducta que no comprometa la continuación de la relación comercial, tanto LEONI como el socio comercial se esforzarán por implementar medidas sostenibles de mejora o remediación a través de la cooperación conjunta y dentro de un plazo razonable. Como parte de este proceso, se espera que los socios comerciales:

- Respondan inmediatamente a las solicitudes sobre el cumplimiento de este Código de Conducta,
- Apoyen activamente la necesidad de aclaración y muestren cooperación activa y voluntad de mejorar cuando surja un riesgo potencial, por ejemplo, en caso de implementación insuficiente de acciones correctivas cuando exista un incidente de derechos humanos,

- Apliquen autoevaluaciones y proporcionen documentación para ayudar a la identificación de procesos que requieran re alinearse o fortalecerse,

- Proporcionen a los auditores acceso a los documentos y áreas requeridas, en caso de ser necesaria una auditoría como resultado de un incidente, y

- Poner a disposición a los empleados y personas relevantes y responsables para entrevistas confidenciales, como parte de auditorías periódicas e inspecciones relacionadas con incidentes.

En este caso, LEONI se reserva el derecho de rescindir la relación comercial total o parcialmente si (i) no se toman medidas para remediar el incumplimiento dentro de un período de tiempo razonable después de la solicitud por escrito al socio comercial para remediar el incumplimiento; o (ii) Ante un incumplimiento obvio en el que otros medios igualmente adecuados no estén disponibles o no tengan éxito.

Cualquier incumplimiento grave o reincidente de los principios del Código de Conducta para Socios Comerciales de LEONI hará insostenible la continuación de la relación comercial para LEONI.

LEONI AG
Corporate Compliance
Marienstrasse 7
90402 Nuremberg
Alemania
Teléfono +49 911 2023-0
E-Mail compliance@leoni.com
www.leoni.com

LEONI ACTUA COMO MODELO A SEGUIR Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS COMERCIALES.

LEONI